

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 3 de enero de 1972 por la que se dispone el cese de don Rafael Ariza Jiménez como Subjefe provincial del Movimiento de Sevilla.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Sevilla y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don Rafael Ariza Jiménez como Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de enero de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

*ORDEN de 3 de enero de 1972 por la que se nombra a don Teodoro González Ballesteros Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Acción Política y Participación.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado nacional de Acción Política y Participación, vengo en nombrar a don Teodoro González Ballesteros Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Acción Política y Participación.

Madrid, 3 de enero de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

*ORDEN de 3 de enero de 1972 por la que se nombra Subjefe provincial del Movimiento de Sevilla a don Juan Manuel Ollero Gómez.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Sevilla, vengo

en nombrar a don Juan Manuel Ollero Gómez Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 3 de enero de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

## ORGANIZACION SINDICAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de Valladolid a don Mariano Fernández Martín Granizo.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, con arreglo al artículo 57, 3, de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Valladolid a don Mariano Fernández Martín Granizo.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Valladolid a don Rubén de Marino Borrego.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, con arreglo al artículo 57, 3, de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Valladolid a don Rubén de Marino Borrego.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARCIA-RAMAL

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 13 de diciembre de 1971 por la que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1947 y en la norma 10 de la Orden de 16 de septiembre de 1970,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta elevada con fecha 7 del actual por el Tribunal censor de las oposiciones convocadas por la citada Orden para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de los aspirantes aprobados en las mismas en la forma que a continuación se inserta:

	Puntos
1. D. Ricardo J. Cubero Romeo .....	27,50
2. D. Gonzalo Nuñez Ispa .....	23,10
3. D. Bonito Gálvez Acosta .....	22,80
4. D. Juan F. Horcajada Moya .....	22,70
5. D. Rafael Mas Ailques .....	22,50
6. D. José Majó Llopert .....	21,30
7. D. Francisco Ramón Navarrete Pascual .....	21,00
8. D. José Ignacio Parada Vázquez .....	19,00
9. D. José Antonio Pérez Fernández-Viña .....	18,20
10. D. Antonio Reinoso y Reino .....	16,70

	Puntos
11. D. Gonzalo Alcoba Enriquez .....	16,30
12. D. Antonio Gallegos Moreno .....	16,10
13. D. Miguel Carmona Ruano .....	15,90
14. D. Luis Rodríguez-Varo Valverde .....	15,22
15. D. Félix Mozo Méndez .....	15,21
16. D. Mariano Ruiz Pariente .....	15,00
17. D. Gordiano Casas Fernández .....	14,80
18. D. Diego Domínguez León .....	14,70
19. D. Juan Jesús González Herrera .....	14,30
20. D. Fernando Javierro Jiménez .....	13,40
21. D. María Dolores Ballbrea Pérez .....	12,90
22. D. Miguel Ángel Gómez Lucas .....	12,20
23. D. Ricardo Razola García .....	11,85
24. D. Esteban Campelo Iglesias .....	11,96
25. D. Germán García-Legaz Martínez .....	11,72
26. D. José María Albertos Fernández-Corredor .....	11,71
27. D. José Luis Escudero Lucas .....	11,63
28. D. José Luis Paredes Gómez .....	11,62
29. D. Tomás Rubio Maestro .....	11,61
30. D. José Luis Portugal Sainz .....	11,20

Los aspirantes comprendidos en la anterior relación y conforme a lo establecido en la norma 10 de la precitada Orden de 16 de septiembre de 1970, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán en el Negociado de Secretarios de la Administración de Justicia los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente, legalizada y legitimada.